

los créditos concedidos a compradores o Entidades de financiación extranjeros con destino a la adquisición de bienes y servicios nacionales, así como los créditos concedidos a Empresas españolas de prefinanciación de la exportación de bienes de consumo, productos intermedios y primeras materias, parece conveniente delegar en el Banco de España las facultades atribuidas a este Departamento en las mencionadas disposiciones.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se delegan en el Banco de España las facultades a que se refieren el artículo octavo del Real Decreto 2294/1979, de 14 de septiembre, por el que se modifica la regulación del crédito a compradores extranjeros, y el artículo quinto del Real Decreto 2295/1979, de 14 de septiembre, por el que se modifica la regulación del crédito de prefinanciación de la exportación de bienes de consumo, productos intermedios y primeras materias, de autorización para variar las condiciones generales de los créditos regulados en dichos Reales Decretos.

2.º El Banco de España podrá efectuar en cualquier momento las comprobaciones que crea convenientes y requerir la exhibición de la documentación original y de los demás justificantes que sea preciso examinar en relación con las operaciones de crédito que se realicen al amparo de lo dispuesto en los Reales Decretos 2294 y 2295/1979, de 14 de septiembre.

3.º El Banco de España resolverá las consultas que se susciten en relación con la inclusión en el coeficiente de inversión o de préstamos de regulación especial, según la clase de Entidad de crédito y ahorro, de las referidas operaciones.

4.º Esta Orden entrará en vigor en la fecha de vigencia de los mencionados Reales Decretos.

5.º Queda derogada la Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de abril de 1977, sobre actuación del Banco de España en

relación con los créditos de prefinanciación de la exportación de bienes de consumo, productos intermedios y primeras materias con pedido en firme, y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en esta Orden.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 7 de noviembre de 1979.

LEAL MALDONADO

Excmos. Sres. Subsecretario de Economía y Gobernador del Banco de España.

## MINISTERIO DE CULTURA

**27367** *CORRECCION de errores de la Orden de 17 de octubre de 1979 por la que se reorganiza la administración del conjunto arqueológico Cuevas de Altamira, en Santillana del Mar (Santander), creándose el Patronato del Museo y Centro de Investigación de Altamira.*

Advertido error en el texto remitido para publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre de 1979, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación.

En la 2.ª columna de la página 24724 y en la relación de Vocales, inmediatamente después del Presidente de la Comisión Nacional de Defensa del Arte Cuaternario debe figurar el Delegado provincial del Ministerio de Cultura en Santander.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**27368** *ORDEN de 24 de octubre de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de la Administración Territorial del Comandante de Infantería don Carlos Corpas Mora.*

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Comandante de Infantería don Carlos Corpas Mora, con destino al Ministerio de la Administración Territorial —Ayuntamiento de Málaga—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino, al pasar a la situación de retirado el próximo día 24 de noviembre de 1979, según Orden del Ministerio de Defensa número 12396/198/79, considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1979.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de la Administración Territorial.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**27369** *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se rectifica la del Ministerio de la Gobernación de fecha 22 de septiembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 270).*

Excmo. Sr.: Por Resolución del Ministerio de la Gobernación de fecha 22 de septiembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 270) se dispuso el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Alvaro García Merchán; como quiera que dicha inutilidad fisi-

ca se produjo en acto de servicio, he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 1 de octubre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

#### MINISTERIO DE EDUCACION

**27370** *ORDEN de 19 de septiembre de 1979 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a doña Blanca María Rodríguez Molina y doña Encarnación Ramírez Castro, pertenecientes al concurso-oposición convocado por Orden de 21 de febrero de 1978.*

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones presentadas por doña Blanca María Rodríguez Molina y doña María Encarnación Ramírez Castro, opositoras a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica que superaron la totalidad de los ejercicios eliminatorios, pero sin embargo, no tuvieron cabida dentro del número de plazas asignado a su Tribunal, en su área correspondiente, solicitando su ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica,

Teniendo en cuenta que las interesadas realizaron y superaron todos los ejercicios eliminatorios de la oposición convocada por Orden de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ante el Tribunal 2.º —turno libre— (Área Ciencias Sociales), de la provincia de Las Palmas, y que debido a error de interpretación no fueron incluidas en la Orden de 18 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) por estimar que ambas opositoras pertenecían al turno restringido, motivo por el cual fue denegado su ingreso en el Cuerpo de referencia, mediante escrito de la Dirección General de Personal de fecha 4 de junio último,

Este Ministerio, una vez comprobada la veracidad de las alegaciones expuestas por las interesadas así como el pleno

derecho de ambas para su ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, y no existiendo con ello perjuicio a terceras personas, ha tenido a bien resolver:

Primero.—Ingresar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a doña María Encarnación Ramírez Castro, que deberá figurar con el número 26 del área de Ciencias Sociales del Tribunal 2.º —turno libre— de Las Palmas, asignándole el número 11.687 bis de promoción, y número de Registro de Personal A45EC187949.

Ingresar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a doña Blanca María Rodríguez Molina, que deberá figurar con el número 27 del área de Ciencias Sociales del Tribunal 2.º —turno libre— de Las Palmas, asignándole el número 11.841 bis de promoción, y número de Registro de Personal A45EC187950.

Segundo.—Por la Delegación Provincial del Departamento en Las Palmas se procederá a adjudicar a las interesadas destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción, con efectos económicos del día en que efectivamente se lleve a cabo la toma de posesión del destino adjudicado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.  
Madrid, 19 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## M.º DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

27371

*ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada a don Angel Navarro Ruiz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 23 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC070) de igual disciplina de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense don Angel Navarro Ruiz (nacido el 6 de octubre de 1924, número de Registro de Personal A01EC1933), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27372

*ORDEN de 5 de octubre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Literatura española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia a don Juan de Oleza Simo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Literatura española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC893) de igual disciplina de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia don Juan de Oleza Simo (nacido el 3 de febrero de 1946, número de Registro de Personal A01EC1934), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 5 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27373

*RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los aspirantes que superaron la oposición convocada por Resoluciones de dicho Organismo de fechas 15 de octubre de 1977 y 17 de enero de 1978.*

De conformidad con la norma 10,1 de la Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1978) y Resolución de 17 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero) por las que se convocaba oposición para cubrir 20 plazas en turno restringido, 14 en turno libre y nueve en expectativa de ingreso de la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador y habiendo sido aprobada la misma por Orden ministerial de fecha 10 de septiembre de 1979, según dispone el artículo 6.º 5, c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad a los opositores que han cumplido todos los requisitos exigidos en el artículo 11.1 del Reglamento General para Ingreso en la Función Pública y que se relacionan a continuación por orden de puntuación obtenida.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro
<b>A) Turno restringido</b>		
1. Uribealdo Larrañaga, María del Carmen	25-11-1954	T26EC03A083
2. Río Echevarría, Adoración del	6-1-1950	T26EC03A084
3. Alarcón Ruiz, Miguel	13-11-1952	T26EC03A085
4. Larrinaga Bilbao, María Begoña	17-12-1955	T26EC03A086
5. Fernández de Barrera Lecuona, Francisca	4-6-1954	T26EC03A087
6. Murguiondo Olazábal, María del Pilar	8-3-1944	T26EC03A088
7. Lodos Santacoloma, Magdalena	2-11-1956	T26EC03A089
8. Vicente Merino, María Angeles	14-10-1956	T26EC03A090
9. García Gutiérrez, Mauricio	5-9-1927	T26EC03A091
10. Pérez Munárriz, María Victoria	6-2-1926	T26EC03A092
11. Gírbau García, José Luis	10-5-1958	T26EC03A093
12. Carrasco Curiel, Manuel	22-12-1955	T26EC03A094
13. Castañeda Amayuelas, Olga	2-5-1952	T26EC03A095
14. Martínez Ceregado, María Elena	13-6-1957	T26EC03A096
15. Pérez Berruero, María Luisa	11-3-1933	T26EC03A097
16. López Oquina, Elena	3-9-1954	T26EC03A098
17. Gómez Pazos, Ana María	27-5-1957	T26EC03A099
<b>B) Turno libre</b>		
18. Domínguez García, Rosa María	16-8-1960	T26EC03A100
19. Martínez Díez, María Mercedes	30-8-1958	T26EC03A101
20. Bernedo Fernández, Begoña	15-8-1957	T26EC03A102
21. Garde Moralejo, María Victoria	18-11-1953	T26EC03A103
22. Miguel Abad, Ignacio Pedro de	6-7-1955	T26EC03A104
23. Cuesta Valenciano, Sagrario	22-9-1958	T26EC03A105
24. Morán Hernández, Esperanza	5-12-1957	T26EC03A106
25. Fernández Villa, María del Carmen	1-10-1955	T26EC03A107
26. Gomara Jiménez, Pilar	9-10-1958	T26EC03A108
27. Calvo Sarmentero, Milagrosa	23-11-1958	T26EC03A109
28. Rodríguez Peña, Pilar	3-2-1955	T26EC03A110
29. Merino Villaquirán, María Juana	13-11-1952	T26EC03A111
30. Campo Infante, María Angeles del	23-3-1958	T26EC03A112
31. Zufiria Garmendia, María Isabel	23-7-1953	T26EC03A113
<b>C) En expectativa de ingreso que tienen acceso por existir vacante</b>		
32. Otañ Ventura, María Jesús	23-11-1956	T26EC03A114
33. Baquedano Arana, María Begoña	9-1-1957	T26EC03A115
34. Méndez Gómez, Lourdes	6-9-1957	T26EC03A116
35. Sánchez Nieto, María Concepción	9-6-1958	T26EC03A117
36. Delgado Huete, María Inmaculada	12-1-1953	T26EC03A118
37. Soroa Escudero, María Lourdes	27-5-1957	T26EC03A119
38. Luis Juarros, María Asunción	9-9-1952	T26EC03A120
39. García Espeja, María Isabel	24-10-1956	T26EC03A121
40. Cuétara Veiga, Marivi	20-1-1952	T26EC03A122

Bilbao, 10 de septiembre de 1979.—El Rector, Ramón Martín Mateo.